GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Sanidad

salud servicio aragonés de salud

DIRECCIÓN - GERENCIA
Plaza de la Convivencia, 2
50017 Zaragoza
Teléfono: 976 76 58 00

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2022, POR EL QUE SE ELEVA PROPUESTA DE PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAD EN LA FASE DE CONCURSO POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PLAZAS CONVOCADAS PARA SU PROVISIÓN POR CONCURSO Y POR CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE, JUNTO CON LA PROPUESTA DE ASPIRANTES APROBADOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO.

Revisadas y valoradas las reclamaciones formuladas al listado provisional de la fase de concurso del proceso extraordinario de estabilización convocado por Resolución de 01 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas básicas de la categoría de FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por el turno libre, de conformidad con lo establecido en la base 6.1.7 y 6.1.8 de la citada Resolución, este Tribunal,

ACUERDA:

Primero. – Dar traslado a la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud de las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes admitidos a las plazas convocadas para su provisión por concurso y por concurso-oposición, por el turno libre.

Segundo: Elevar a la Dirección Gerencia de Servicio Aragonés de Salud la propuesta de aprobados por el sistema selectivo de concurso de méritos.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Firmado por LLERA GUERRA RAQUEL - DNI 29133512X el día 06/02/2024 con un certificado emitido por AC Sector Público

Fdo.: Raquel Llera Guerra

Presidenta

Fdo.: Braulio M. Aguilar Utrilla

Secretario